CONTRATO No. 4600103277 DE 2025

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Suministros Y Servicios
CONTRATISTA:	SADING GROUP S.A.S.
NIT:	901.192.745-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS REYES VANEGAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	13.991.274
OBJETO:	Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas - lote 1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos doce millones ciento dieciséis mil doscientos cincuenta pesos M.L. ($412.116.250) incluido IVA.
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Cuatrocientos doce millones ciento dieciséis mil doscientos cincuenta pesos M.L. ($412.116.250) incluido IVA
PLAZO INICIAL:	Ciento noventa y cinco (195) días calendarios sin superar la presente vigencia
AMPLIACIONES:	(**AMPLIACIÓN 01** DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22/08/2025 AL 10/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Doscientos Catorce (214) días

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE INICIO: 10 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de septiembre de 2025

En la ciudad de Medellín, el día 10 de septiembre de 2025, se reunieron **CARLOS WILDER ALAVAREZ YEPES** como Supervisor y **JUAN CARLOS REYES VANEGAS,** quien actúa en calidad de Representante Legal de SADING GROUP S.A.S., en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de septiembre, del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS WILDER ALAVAREZ YEPES
Supervisor de interventoría
Secretaria de Suministros y Servicios

JUAN CARLOS REYES VANEGAS
Representante Legal Interventoría
SADING GROUP S.A.S

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia